

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

2298 Aprobación inicial de modificación de la plantilla de personal del Presupuesto General del ejercicio 2025.

Aprobada inicialmente, por Acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 29 de abril de 2025, la modificación de la plantilla de personal que acompaña al Presupuesto General de 2025, se expone al público por plazo de quince días hábiles, a efectos de examen y alegaciones por los interesados.

En ausencia de alegaciones, la modificación de la plantilla de referencia, se considerará definitivamente aprobada.

En Fuente Álamo de Murcia, a 2 de mayo de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Juana María Martínez García.